NORMATIVA TENIS DE MESA JUEGOS MÁSTER 2026

1. JORNADA

1.1. La modalidad de **Tenis de Mesa** en los Juegos Máster 2026 constará de 3 jornadas que se celebrarán en distintas localidades de la isla de Tenerife.

1.1. Sólo podrán inscribirse en esta competición deportistas con edad **igual o superior a los 30 años** y que garanticen estar en condiciones físicas óptimas para realizar la actividad de cada una de las jornadas.

1.2. No es necesario estar en posesión de una ficha federativa de tenis de mesa para poder inscribirse en esta competición.

1.3. La modalidad es individual o por parejas, masculina y femenina.

1.4. Se disputarán dos categorías:

- Categoría A: englobará a jugadores/as de categoría insular y aficionados/as.
- Categoría F: englobará a jugadores/as federados/as.

1.5. Se permite que cada jugador/a pueda participar en hasta tres modalidades según su sexo.

1.6. Si no hubiera suficientes participantes para dos categorías se establecerá una única categoría.

2. ORGANIZACIÓN

2.1. La presente normativa es de aplicación a las jornadas de **Tenis de Mesa** dentro del programa de los Juegos Máster y es organizada por el Cabildo de Tenerife, a través de su Área de Deportes, conjuntamente con la **Federación Insular de Tenis de Mesa de Tenerife.**

2.2. Todas las personas participantes **aceptan íntegramente la presente normativa** al formalizar su inscripción. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la Organización.

2.3. A tal efecto, la Dirección Técnica de la competición se realizará a través de una persona responsable de la coordinación federativa y la coordinación técnica de la empresa adjudicataria bajo la supervisión directa de la Unidad Técnica de Deportes del Cabildo de Tenerife, y la colaboración de los diferentes Ayuntamientos.

3. INSCRIPCIONES

3.1. Las inscripciones se realizarán a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster https://www.deportestenerife.es/programas/juegos-master/ seleccionando la modalidad de **Tenis de Mesa** y pulsando en el icono correspondiente **Inscripción** que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

3.2. Las plazas son limitadas. Se establece un límite de plazas máximo por jornada de 60 personas participantes.

3.3. El plazo de inscripción para cada una de las jornadas **se abrirá el lunes a las 8:00 horas de la semana anterior al desarrollo de las mismas y se cerrará el miércoles a las 14:00 h** de la misma semana.

3.4. Si alguien cancela su inscripción dentro del plazo de inscripción, la plaza podrá quedar disponible nuevamente.

3.5. **GESTIÓN DE LISTA DE ESPERA:** Una vez cubierto el cupo máximo y finalizado el plazo de inscripción, se abrirá una lista de espera para cubrir posibles vacantes por cancelación. Esta lista de espera estará habilitada desde el miércoles después de las 14:00 h hasta el jueves después de las 23:59 horas.

3.6. Una vez acabado el plazo de inscripción se establecerá el sistema de competición dependiendo del número de personas inscritas.

3.7. **IMPORTANTE:** Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, **deberán anular su inscripción antes del viernes a las 12:00 horas** de la misma semana de la celebración de la jornada accediendo a la plataforma con su registro y pinchando en el apartado “mis reservas de actividades”. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera. En caso de duda, pueden ponerse en contacto por correo: juegosmastertenerife@gmail.com o por Whatsapp: 665393911 (únicamente a través de mensaje).

3.8. La inscripción a esta modalidad incluye:

- ✓ Participación en la jornada.
- ✓ Camiseta técnica de Juegos Máster.
- ✓ Avituallamiento líquido y sólido a base de frutas y/o frutos secos (se recomienda llevar su propio bidón de agua).
- ✓ Trofeos y medallas según categoría y clasificación obtenida en las tres jornadas.

4. CALENDARIO

4.1. Se celebrarán tres jornadas en las fechas y lugares siguientes:

FECHA	HORA	LUGAR	UBICACIÓN
Domingo 17/05/2026	10:00	Pabellón Municipal Rosendo Alonso Tapia, Candelaria	https://maps.app.goo.gl/XeG5bWXTphJDY3Zx7
Domingo 28/06/2026	10:00	Pabellón Municipal Basilio Labrador, Los Realejos	https://maps.app.goo.gl/z1DsnnkgMyxr6huA6
Domingo 06/09/2026	10:00	Pabellón Municipal de Guamasa, San Cristóbal de La Laguna	https://maps.app.goo.gl/heqZsDbCz2WBrv8R8

4.2. La Federación Insular de Tenis de Mesa pondrá a disposición de todas las personas que participen el material necesario para el desarrollo de todos los partidos en todas las jornadas.

4.3. **Horario:** todas las jornadas darán comienzo a las **9:30 de la mañana**, con la apertura e inicio de registro de personas inscritas recomendando que acudan con puntualidad para que el horario de comienzo no se vea alterado.

4.4. Todas las jornadas tendrán una duración aproximada de 4 horas.

4.5. La finalización de la jornada será a las 14:00 h aproximadamente.

5. NORMAS Y RECOMENDACIONES

5.1. Las personas participantes deberán presentarse en el control de identificación, donde será imprescindible presentar DNI o documento oficial que les acredite, para contrastar la inscripción y los datos requeridos por la Organización.

5.2. En función del criterio de la Organización, quienes no cumplan el requisito anterior podrán no ser incluidos en los listados de participación y, si llegaran a participar, sus actuaciones se podrían considerar como fuera de concurso.

5.3. En caso de **reclamaciones**, éstas se efectuarán por escrito antes de las 48 horas hábiles posteriores a la celebración de la concentración, directamente ante la Dirección Técnica de la competición, quien en un plazo de 48 horas resolverá en primera instancia.

5.4. En caso de no estar de acuerdo con la Resolución, se dirigirá en segunda y última instancia al Comité Organizador de los Juegos Máster.

6. REGLAS DE COMPETICIÓN Y CLASIFICACIONES

6.1. Para lo no recogido en la presente Normativa, la competición se regirá por el

Reglamento de la Real Federación Española de Tenis de Mesa.

6.2. El sistema de competición programado inicialmente en todas las categorías será el Sistema Suizo, si bien la Organización podrá adaptarlo o modificarlo en función de las inscripciones recibidas.

6.3. Los encuentros se disputarán al o la mejor de 3 set (el que gane 2

6.4. set).

6.5. La puntuación en cada encuentro vendrá determinada por el siguiente baremo:

- Partida ganada: 3 puntos
- Ronda de descanso: 3 puntos
- Partida perdida: 1 punto
- No presentado: 0 puntos

6.6. La competición se disputará con bola Butterfly Plástico ***G40+ Blanca.

6.7. Los y las participantes no podrán disputar los encuentros con camiseta blanca al ser la bola del mismo color.

6.8. En el supuesto de que, en algunas de las categorías, masculina o femenina, no haya un número suficiente de inscripciones, la Organización estudiará el sistema de competición más adecuado.

6.9. **Clasificación**: El día siguiente a la celebración de cada jornada se harán públicos los resultados y las clasificaciones por parte de la Organización en la página web www.deportestenerife.es.

7. PREMIOS Y TROFEOS

7.1. Los premios se entregarán en la última jornada, teniendo en cuenta la clasificación final de las tres jornadas. De cara a fomentar la participación de personas con discapacidad, se entregará también un trofeo honorífico a aquellas personas que participen. Serán merecedores/as de esta premiación los/as siguientes clasificados/as:

		Medallas			Trofeos
CATEGORÍA	**MODALIDAD**	**1º puesto**	**2º puesto**	**3º puesto**	**1º puesto**
Federado	Masculino	1	1	1	1
	Femenino	1	1	1	1
Aficionado/a	Masculino	1	1	1	1
	Femenino	1	1	1	1
Dobles aficionado (por parejas)	Masculino	2	2	2	1
	Femenino	2	2	2	1

Deporte Adaptado		1	1	1	1

8. SEGUROS

8.1. La Organización dispondrá de una póliza de seguros de Responsabilidad Civil, en cumplimiento de la legislación vigente.

8.2. En caso de accidente, las personas participantes están cubiertos/as por un seguro de accidentes.